



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

SERVICIO DE FORMACIÓN CONTINUA

Trafalgar, 27-29 4ª planta
28010 MADRID

Acta nº 5

Reunión de la Comisión Pedagógica del 26 de junio de 2007

Para el diseño de actividades del orden jurisdiccional contencioso-administrativo

Asistentes:

SERVICIO DE FORMACIÓN CONTINUA

D. Ignacio U. González Vega
Letrado del Servicio de Formación Continua

Siendo las 16,30 horas del día señalado, da comienzo la reunión con la asistencia de las personas relacionadas al margen.

TRIBUNAL SUPREMO

D. Manuel Campos Sánchez- Bordona
Magistrado de la Sala de lo Contencioso-Administrativo

ASOCIACIONES JUDICIALES

D^a. Alicia Esther Ortuño Rodríguez
Asociación Profesional de la Magistratura

D^a. Celsa Pico Lorenzo
Asociación Jueces para la Democracia

D. Juan Pedro Quintana Carretero
Asociación Francisco de Vitoria

D^a. Concepción Mónica Montero Elena
Foro Judicial Independiente

Por D. Ignacio González Vega se explica el objeto de la reunión y pasa a solicitar ideas al respecto. Los asistentes, antes de abordar la materia concreta de la reunión, exponen algunos aspectos que desean destacar.

Con carácter previo, se destaca por todos los asistentes –otro año mas- la excesiva oferta de actividades de Formación. Se inicia la exposición de propuestas para definir los contenidos del año 2008 y tras la oportuna deliberación, se acuerda, por unanimidad, que el contenido de las actividades formativas para el año 2008 podrían ser las siguientes:

Formación jurídica especializada

I.- Cursos:

- 1.- Los problemas que plantea el régimen jurídico del personal estatutario.
- 2.- La nueva Ley del Suelo.
- 3.- Principales novedades de la Ley 7/2007 del Estatuto Básico del Empleado Público.



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL
SERVICIO DE FORMACIÓN CONTINUA
Trafalgar, 27-29 4ª planta
28010 MADRID

II.- Seminarios:

- 1.- Los convenios urbanísticos.
- 2.- La ejecución de sentencias en el orden contencioso-administrativo.

III.- Seminario de Formación Complementaria:

- 1.- Problemas procesales que plantea la Ley de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

IV.- Congreso: dirigido a 100 jueces del orden contencioso-administrativo.

- 1.- Balance de 10 años de aplicación de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-administrativa en los Juzgados de lo Contencioso-administrativo: Perspectivas de futuro.

V.- Formación a Distancia:

- 1.- Contencioso-administrativo.

Formación jurídico-económica

I.- Curso:

- 1.- Los tributos locales: Problemas que suscitan los de imposición obligatoria y los de imposición facultativa.

Formación medioambiental

I.- Curso:

- 1.- La responsabilidad objetiva en los daños medioambientales.

Formación en Derecho Comunitario

I.- Curso:

- 1.- La reforma de los Tratados de la Unión Europea.



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL
SERVICIO DE FORMACIÓN CONTINUA
Trafalgar, 27-29 4ª planta
28010 MADRID

Otras actividades

I.- Curso:

1.- VII Curso de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, organizado en colaboración con el Gobierno de la Comunidad Autónoma de Cantabria en virtud del Convenio suscrito con fecha 10 de noviembre de 2004 en materia de formación para la realización anual de un curso general sobre la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

INTERDISCIPLINARIO

Con incidencia propia en el orden contencioso-administrativo, pero con carácter interdisciplinario, se proponen las siguientes actividades:

I.- Cursos:

- 1.- La responsabilidad personal del juez.
- 2.- El principio de igualdad: La conciliación de la vida familiar y laboral dentro de la Carrera Judicial.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las dieciocho horas del día arriba señalado, se levanta la sesión.

Ignacio González Vega
Letrado del Servicio de Formación Continua